

MOVILIZACIÓN INDÍGENA, SUBJETIVACIÓN POLÍTICA Y ETNICIDAD. LOS EFECTOS INMEDIATOS DEL “MALÓN DE LA PAZ” ENTRE LOS KOLLAS SALTEÑOS DEL TINKUNAKU

Andrea Ivanna Gigena*

aigigena@yahoo.com.ar

Introducción

El “Malón de la Paz” es, sin dudas, una de las movilizaciones reivindicativas más importantes en la historia de las prácticas organizativas indígenas en el Estado-nación argentino; aunque hasta hace muy pocos años la historiografía y las ciencias sociales en general le han prestado escasa atención y, aunque el reciente interés aparezca muchas veces deshistorizando el acontecimiento.

Como destacan Belli, Slavutsky y Rueda¹, el “Malón” no constituye un hecho aislado de demanda territorial e indican cómo, desde fines del siglo XIX, los indígenas de la puna (y yungas) salto-jujeña reivindicaban como propias las tierras y reclamaban a las autoridades de turno el reconocimiento de sus derechos territoriales. Asimismo, dan cuenta de las constantes rebeliones indígenas que permanecen vivas en las memorias colectivas de las comunidades locales, pero silenciadas por la historiografía regional y nacional hegemónica.

El “Malón de la Paz” debe entenderse, entonces, como un acontecimiento que inscribe en un proceso más amplio de luchas indígenas que, en este caso, se veía

* Doctora en Ciencias Sociales. Investigadora CONICET - Universidad Católica de Córdoba. Docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales-Universidad Católica de Córdoba.

¹ Belli, E., Slavutsky, R. y Rueda, P. (2007); Malón de la Paz: “una historia, un camino”; Instituto Interdisciplinario Tilcara; San Salvador de Jujuy.

favorecido por la movilización popular que generaba el naciente peronismo en ciertos sectores del interior provincial.

Para los kollas de Salta, específicamente los del TINKUNAKU, sobre cuyas experiencias se basan las reflexiones que aquí presento, el Malón es uno de los hitos más significativo en la lucha por la tierra de su pueblo y el acontecimiento nodal sobre el que se fundamenta la organización política conformada a partir de la década del '80, para luchar contra las amenazas de despojo territorial del Ingenio El Tabacal / Searbord Corporation.

La *Comunidad Kolla Tinkunaku* (CKT) se emplaza entre los áridos cerros altiplánicos (puna) y la selva de yungas del noroeste de la provincia de Salta. Cuenta con una población aproximada de tres mil (3.000) personas concentradas en cuatro "ayllus"²: El Angosto de Paraní, Río Blanquito de Santa Cruz, los Naranjos y San Andrés. Las tierras que habitan eran el límite sur del imperio incaico y durante la colonia fueron integradas a la red de comercio del Alto Perú, centro del poder virreinal en América del sur, a partir del desarrollo de haciendas ganaderas en la puna. Con la guerra de la independencia (principios del siglo XIX) se rompe este vínculo y se reorganiza el sistema social en torno a los valles fértiles donde comienza a producirse caña de azúcar por parte de las elites terratenientes nortes.

Sobre el proceso organizativo y de movilización del TINKUNAKU pos década de 1980 se ha escrito bastante³ y, en las producciones es recurrente encontrar una

² El ayllu es un modo de ordenamiento andino del espacio natural y de la población que lo habita. En general se asocia al ayllu con un sistema de vida organizado en torno a: la propiedad colectiva de la tierra, aunque dividida en espacios individuales de cultivos y explotación; la propiedad y uso colectivo de aguas, zonas de pastoreo, bosques, etc.; la apropiación individual de las cosechas obtenidas y; la cooperación en el trabajo (minga). En la Comunidad Kolla Tinkunaku encontramos estas cuatro características aunque la denominación *ayllu* para el ordenamiento es asumida recién en los '80, en el momento de la organización institucional del Tinkunaku.

³ Pueden consultarse, entre otros, los trabajos de: Domínguez, D. (2004); "Los campesinos trashumantes kollas y la autonomía: entre el conflicto y el desarrollo". Tesis de Maestría en Diseño y Gestión de Programas Sociales, FLACSO.
Mariotti, D. (2004); "El conflicto por la tierra de las comunidades aborígenes kollas (Argentina) y mapuches-pehuenche (Chile): discursos globales en escenarios locales", En Giarraca N. y Levy, B.

multiplicidad de referencias testimoniales al Malón, en tanto “mística” subyacente de la actual organización y prácticas políticas.

Poco se ha escrito, sin embargo, sobre lo que sucede entre los kollas una vez que los “maloneros” son expulsados de Buenos Aires y obligados a volver a sus comunidades. El período inmediatamente posterior el “Malón”, en los contextos locales, prácticamente no ha sido analizado.

Es por ello que aquí presento algunas referencias a los sucesos posteriores al “Malón” entre los kollas salteños integrantes del TINKUNAKU. El objetivo es mostrar cómo se encausa el proceso de movilización indígena en una subjetividad de sentido único: la de sectores “populares” incorporados a la matriz “nacional-popular” que preveía la ciudadanización pero sobre la base de la des-indigenización⁴.

Sobre el “Malón de la Paz”

En el año 1946, los indígenas kollas de las provincias de Salta y Jujuy realizan una movilización hacia Buenos Aires, conocida como el “Malón de la Paz” (aunque referenciada por los kollas salteños como *Caravana*). La denominación fue esgrimida particularmente por la prensa gráfica de la época. La noción de “Malón” responde al imaginario nacional hegemónico respecto del indio y connota la invasión de “salvajes” e “indomable” sobre los “centros poblados y civilizados”⁵.

Los Kollas recorrieron a pie y a caballo aproximadamente 2.500 km, durante tres meses, con el fin de presentar a Perón una demanda por la restitución del control

(Eds.); *Ruralidades Latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*; CLACSO; Buenos Aires. Proyungas (2007); *Finca San Andrés. Un espacio de cambios ambientales y sociales en el Alta Bermejo*; Ediciones del Subtropico; Tucumán.

⁴ Sostenemos esta hipótesis en el proyecto de investigación en curso: “Pensamiento crítico latinoamericano: subjetivación política en las prácticas y pensamientos indígenas en Argentina y Bolivia (1945-1994), radicado en la Unidad Asociada CONICET – Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba. Director: Dr. Gustavo Cruz.

⁵ La reivindicación de esta movilización, bajo este nombre, hoy puede entenderse como parte de una apropiación politizada en favor de una autoafirmación étnica.

de su territorio ancestral, arrebatado por las elites terratenientes provinciales a partir de la independencia.

El contexto político resultaba favorable. Además de los avances en materia de derechos laborales (la Secretaría de Trabajo nacional había dictado el Estatuto del Peón Rural en el año 1944), Perón había asumido la presidencia en el '46 esgrimiendo como consigna de campaña: "la tierra será para quienes la trabajen"; lo que generaba enorme expectativa entre las comunidades indígenas del norte del país.

La caravana kolla, que aparentemente tenía los auspicios de Perón⁶, generó una importante cobertura periodística que daba cuenta cómo en las principales ciudades por las que pasaban los indígenas eran vitoreados, alojados en dependencias militares y recibidos por las autoridades y personalidades locales. En Buenos Aires fueron recibidos por una multitud el 3 de agosto de 1946. Perón mismo se encontró con una comitiva de dirigentes, con quienes se mostró y fotografió en el balcón de la Casa Rosada⁷.

⁶ El visto bueno de Perón frente a la movilización parece estar asociado a la participación del teniente Mario Augusto Bertonasco (por cierto, muy controvertida).

Según Valko, Bertonasco era un "mestizo", hijo de un militar que participó en la campaña al desierto de Roca y de una indígena. Ingresó al ejército pero tras perder un ojo y manifestar un "comportamiento indisciplinado" le dieron la baja. Así, en 1944 se desempeñó como Inspector de Tierras (Dir. de Tierras del Ministerio de Agricultura), cargo que le permitió trabajar con comunidades mapuches hasta que, por pedido de Juan Perón, fue trasladado a su Secretaría (de Trabajo y Previsión).

En 1945 (septiembre) tres kollas estaban en Buenos Aires tratando de iniciar un juicio a los terratenientes que controlaban sus territorios ancestrales. Pasaron por Comisión de Reducción de Indios (Ministerio de Trabajo y Previsión) y el Consejo Nacional Agrario sin obtener ninguna respuesta. El 17 de octubre se unieron a la mítica Jornada a favor de Perón, mientras algunos mapuches les recomendaban contactarse con Bertonasco. El teniente se ofreció a ayudarlos, viajando en persona al norte del país para constatar la situación que denunciaban los kollas y así se organizó, entre todos, el "Malón".

De sus indagaciones Valko sostiene que Perón no solo estaba informado del acercamiento sino que consentía las acciones que se llevaron adelante y que terminaron en la movilización. El "Malón" tuvo, finalmente, una trascendencia mayor de la esperada y el presidente cedió a las presiones generadas en su entorno que tenían una escalonada de reclamos por la reforma agraria. Además, para algunos sectores del peronismo, Bertonasco había adquirido una notoriedad inusitada y eso resultaba peligroso para el movimiento y la figura de Perón.

⁷ Op. Cit. Belli, E., Slavutsky, R. y Rueda, P. "Malón de la Paz" "una historia, un camino".

Esta recepción, en principio auspiciosa, terminó con una violenta expulsión. Los kollas fueron sacados por la fuerza del hotel de los inmigrantes –donde habían sido alojados por el gobierno nacional–, obligados a embarcar en un tren sin sus pertenencias, custodiados por la Policía Federal y la gendarmería hasta la localidad de Abra Pampa (Jujuy) donde finalizaba el recorrido.

Perón adujo en un principio desconocer el carácter compulsivo de la expulsión: “habiéndosele informado que los kollas deseaban regresar a sus provincias, dispuso que se colocara un tren especial a su disposición” (Diario La Hora, /09/46⁸). Por su parte, la Secretaría de Información de la Presidencia emitió un comunicado para referir a los eventos donde se nombraba a los indígenas, genéricamente, como “un grupo de pobladores norteros”.

Si bien se constituyeron comisiones investigadoras de la expulsión, llamativamente nunca tomaron testimonios a los kollas. En relación a este tema Marcelo Valko transcribe, suspicazmente, la siguiente nota del Diario Crítica (02/10/46): “... no se explica cómo es que la investigación para deslindar responsabilidades por las violencias cometidas contra los kollas, se ha desarrollado de tal forma que ni un indígena fue interrogado”.

Sucede que tres integrantes de la caravana habían logrado escapar de la Policía Federal cuando fueron embarcados en el tren que los llevaría de regreso y se quedaron en Buenos Aires, en condición de “prófugos”, denunciando lo sucedido y reclamando a Perón su promesa de campaña y el compromiso asumido frente a la comisión que llegó a la Casa Rosada. Allí, los kollas habían entregado un sobre lacrado, donde además de la restitución de sus tierras solicitaban la remoción de las autoridades nacionales encargadas de la defensa del indígena. Los testimonios indican que Perón lo recibió diciendo que lo solicitado estaba concedido.

⁸ Valko, M. (2008); *Los indios invisibles del Malón de Paz*; Ediciones Madres de Plaza de Mayo; Buenos Aires.

En octubre del mismo año, tras la expulsión, llegaron (en tren) nuevamente a Buenos Aires veinticinco kollas para apoyar y continuar las gestiones de los tres “prófugos” que habían logrado permanecer en la capital nacional.

En el exilio, y en ocasión de un encuentro con Atahualpa Yupanqui⁹, Perón señalaría que había sufrido un lobby por parte de “la gente de Patrón Costas, Ejército, Gendarmería y el General Filomeno Velazco [...]. Si no los paraba, me pedían una reforma agraria de fondo y el movimiento [peronista] no estaba para una reforma agraria” (reproducción de lo que A. Yupanqui transmitió a Eulogio Frites relativo a su encuentro con Perón¹⁰).

Eulogio Frites, indígena kolla, abogado, fuente legitimada para la reconstrucción histórica de la Caravana, reproduce la noticia de un diario de Buenos Aires donde se indicaba que el 30 de Noviembre de 1946 Perón había declarado que el “Malón”: “no representaba ni las inquietudes ni las aspiraciones del auténtico habitante indígena de nuestro norte” y acusaba a los caravaneros de explotar “los perfiles pintorescos de su viaje y de su vestimenta” (Diario Democracia de Luján, 1946¹¹).

El citado diario era opositor al gobierno, lo que no mitiga el carácter de la noticia porque, como indica pormenorizadamente Valko¹², inmediatamente producida la expulsión, tanto peronistas como opositores confluyeron en decretar la inautenticidad de los kollas, en tanto indígenas de la nación. Esto resulta curioso debido a que, previamente, la etnicidad del “Malón” no había sido cuestionada, aunque sí romantizada, folklorizada y estereotipada.

⁹ El cantautor se había exiliado durante el primer gobierno peronista, entre otras razones, producto de un conmovedor escrito publicado en un periódico comunista donde reivindicaba el “Malón” contra Perón: “*Tu no venías a pedirle nada a un hombre. Tu venías a pedirle a la Nación*” (Yupanqui, 1946; citado por Valko (2008); op. cit.; pág. 244.

¹⁰ Op. cit.; Valko, M. *Los indios invisibles del Malón de Paz*, pág. 247.

¹¹ Zapiola y Frites, E. (2007); “Malón de la Paz. Historias de luchas de los pueblos indígenas argentinos. El pueblo kolla de pié”. *El Malón* n°1.

¹² Op. Cit. Valko, M. *Los indios invisibles del Malón de Paz*.

Sin embargo, cuando los indígenas reafirmaban su presencia y sus demandas en Buenos Aires, mediando la osadía de volverse visibles para la nación, los imaginarios hegemónicos monoculturales trastocados, antes que acomodarse a un nuevo régimen de visibilidad, vuelve a los cauces de la marcación de alteridad naturalizada para la cual ya no hay indios vivos en el Estado-nación. Se pone entonces bajo sospecha que fueran "indios".

Por ejemplo, algunos diputados nacionales jujeños negaban la existencia de población india en su provincia reproduciendo ciertos criterios clasificatorios presente en el imaginario nacional que determinaban que los pueblos de la puna y yungas salto jujeña tienen, inexorablemente, algún grado de mestizaje y plena incorporación a la nación (a diferencia de los "indios" chaqueños que no pertenecen a la nación ni a la civilización):

iEn Jujuy no existen indios ni collas!, ¡Todos son Argentinos!" (Diputado Teodoro Saravia)

... trate de no usar la palabra indios. Los del Norte no son indios: son aborígenes"; "[indio es aquel] que no está ampliamente incorporado a la civilización" (Diputado Manuel Sarmiento)¹³.

Los periódicos también comenzaron a negar el componente "puramente" étnico del "Malón", diciendo que estaba constituido por "indígenas" y "criollos". A tono con las declaraciones de algunos otros diputados, esgrimieron como argumento que los kollas sabían "leer y escribir", desmintieron que hubieran llegado caminando aduciendo que esos "indios" en realidad habían nacido en el norte Buenos Aires.

Trascendiendo lo anecdótico de los mecanismos, sorprende la tremenda efectividad que tuvieron y cómo, en menos de medio año, el "Malón" fue absolutamente borrado de la memoria de los más diversos sectores sociales.

¹³ Citados por op. cit. Valko, M. *Los indios invisibles del Malón de Paz*. Pp. 198 y 299.

Se indica que los peronistas sostuvieron esta postura para exonerar de responsabilidad a su líder y los opositores para demostrar lo espúreo de la justicia social pregonada. Lo cierto es que ambas confluyen en un mismo régimen de representación que trasciende las diferencias político-partidarias y el acontecimiento fue rápidamente silenciado de la historiografía y el imaginario nacional.

Es más, la recuperación de la memoria del “Malón” debe atribuirse, por un lado, a los propios pueblos indígenas en su etapa de organización como movimientos étnicos en los ´80. Por el otro, al interés académico pero que, como lo demuestran los años de publicación de las obras (a partir del 2000), se produce veinte años después del proceso que inician los propios pueblos indígenas.

... Después del “Malón”

Como anticipé, me interesa poner de relieve el derrotero del “Malón” entre los kollas salteños, luego de su regreso/expulsión.

Un conjunto de narrativas atribuyen la expulsión a un complot de las oligarquías provinciales, versión que también sostuvo el peronismo de Buenos Aires. Si bien es cierto que el antagonismo de Perón con las oligarquías salto-norteñas (Partido Conservador) era explícito e intenso, no es menos cierto que en Salta el ascenso del peronismo apenas había modificado las estructuras políticas locales comandadas por las elites conservadoras. Como indican Michel, Torino y Correa:

... se mantuvieron vigentes viejas prácticas que no permitieron cambios profundos en la cultura política democrática de la provincia. Por ejemplo, se observó cierta limitación en la representación de las poblaciones de los

departamentos del interior, especialmente los distintos grupos rurales y aborígenes¹⁴.

Fue así que la adhesión a Perón y al movimiento justicialista, lejos de erosionarse, se reforzó entre los miembros de este pueblo indígena. Así lo indican los estudios de Valko¹⁵; Belli, Slavutsky y Rueda¹⁶ y las entrevistas que informan este trabajo¹⁷, que transcribo seguidamente. En las mismas puede observarse cómo los kollas explican la expulsión atribuyendo acciones de presión y desestabilización contra el gobierno nacional, llevada adelante por los sectores conservadores de la provincia:

...y lo han apretado al presidente también para que no sea atendido con la gente, no las atiendan a la gente, considerando que era mentira, que no era verdad lo que hablaban (Entrevista 01-Comunidad Kolla Tinkunaku).

Desde ahí, el dueño, según dice ser dueño [Patrón Costas], tenía tanto poder económico así que lo dominó hasta al presidente Perón... los hizo embarcar en un tren y los mando hasta el norte... (Entrevista 02-Comunidad Kolla Tinkunaku).

Zapiola y Frites dicen, además, que en la expulsión de Buenos Aires, cuando son sacados por la fuerza del hotel, "resisten al grito de ¡Perón, Perón!"¹⁸.

¹⁴ Michel, A., Torino, E. y Correa, R. (2003); "Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943- 1946)", En Marcor, D. y Tcach, C. (Eds.); *La invención de peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, pág. 258.

¹⁵ Op. cit. Valko, M. *Los indios invisibles del Malón de Paz*.

¹⁶ Op. cit. Belli, E., Slavutsky, R. y Rueda, P. "Malón de la Paz" "una historia, un camino".

¹⁷ Muy pocos miembros-as de la Comunidad Kolla TINKUNANU tienen otra lectura. Sin nombrar a Perón una joven dice del resultado del "Malón": "como que le mintió el Estado y todas esas cosas" (Entrevista 05).

¹⁸ Op. cit. Zapiola y Frites, E. "Malón de la Paz. Historias de luchas de los pueblos indígenas argentinos. El pueblo kolla de pié". Pág. 6.

Y, aunque en el actual imaginario indígena el “Malón” representa el hito más significativo de lucha indígena por la tierra, tras la expulsión los kollas reafirman la adscripción peronista y su institución como sujeto colectivo a través la sindicalización (mediada por el registro de la *personería jurídica gremial*, otorgada por la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación).

Esto reafirma que cualquier articulación con el peronismo sólo podía sostenerse a partir de la clase y nunca de la etnia. Fue así que en los sindicatos confluyeron los kollas, indiferenciados étnicamente, junto a una multiplicidad de otros pueblos indígenas de la región que trabajaban también (de manera compulsiva) en el Ingenio Azucarero.

De mi trabajo de campo emerge, también, que el ascenso de Perón al poder y la agremiación modificó las condiciones de vida y laborales de los indígenas, producto de una modificación de la articulación dominación/explotación/conflicto¹⁹ en relación con los propietarios terratenientes del ingenio San Martín del Tabacal: la familia Patrón Costa.

Por un lado, cedieron por un tiempo las presiones sobre el pago un arriendo que el ingenio imponía a los indígenas sobre sus propias tierras y la obligación de ir a trabajar a la zafra. El control territorial, sin embargo, nunca fue restituido:

Ya cuando ha estado presentado de presidente el finado Perón, ahí ya (...) más tranquilidad... (...) el finado Patrón Costas que nos hacía subir y bajar la loma (...) ahí ya le han hecho tener... que tenga paz con la gente [...] Yo también he pagado, he pagado arriendo... hasta que ha paralizado todo el finado Perón, ahí si ya no he pagado, no he pagado más, ahí se cortado todo. Antes teníamos obligación de pagar y nos llevan a la gente, los chicos, a

¹⁹ Quijano define el proceso de *clasificación social* sobre la base de estas tres dimensiones. La articulación entre las mismas es contingente y; los elementos que participan de la articulación, para cada momento histórico, son discontinuos y hasta conflictivos entre sí. Esto es la heterogeneidad *histórica-estructural* de la clasificación social a la que refiere el autor. Quijano A. (2000); “Colonialidad del Poder y Clasificación Social”. *Journal of world-systems research, Special Issue: Festschrift for Immanuel Wallerstein*. Part. I, vi, 2.

azotes hacía llevar, a trabajar a la gente, no había UN hombre que pasaba pal cerro, ni uno, changuitos de 12 años, al ingenio, mujeres también, los hombre iban con sus mujeres (Entrevista 03-Comunidad Kolla Tinkunaku).

Por el otro, el sindicato era la garantía para gozar de lo dispuesto por el Estatuto del Peón Rural (que, entre otras cosas, establecía el monto de remuneración para el sector azucarero) y de nuevos beneficios sociales²⁰.

Es por todo esto que, para quienes actualmente integran la Comunidad Kolla Tinkunaku, la caravana del '46 a Buenos Aires representa también un hito en la lucha contra el sistema de explotación de los propietarios del ingenio:

Cuando Perón ya ha sido, ha creado la ley por la cual había que pagar los salarios, ya estaba la gente fichada, entonces pagan todo los beneficios, la obra social [...] Antes no había, no. (Entrevista 04-Comunidad Kolla Tinkunaku).

Pero esas personerías jurídicas gremiales estaban destinadas, además, a disciplinar la subjetividad colectiva en la medida que, cuando un sindicato se distanciaba del peronismo, era intervenido y se le cancelaba la personería jurídica gremial:

El marco jurídico dentro del cual se produjo la expansión sindical fue el citado decreto 23.852 del año 1945 que establecía una suerte de combinación entre los principios de libertad sindical y los de representación unitaria, al permitir varios sindicatos por actividad económica pero conceder sólo a uno la "personería gremial". (...) El decreto reconocía dos tipos de organizaciones: las inscriptas, con facultad para actuar como cualquier entidad civil y las que

²⁰ Op. cit. Michel, A., Torino, E. y Correa, R. "Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943– 1946)".

tenían personería gremial, con derecho exclusivo para intervenir en las negociaciones colectivas, celebrar pactos convenios colectivos de trabajo”²¹.

A modo de conclusión

He intentado poner de relieve cómo, mientras se producía el borramiento del “Malón de la Paz” del imaginario nacional, con los sindicatos se homogeneizaba a los pueblos indígenas en la común condición de “obreros”. Tal como indica Diego Escolar²² (para el caso de los huarpes en San Juan), la progresiva incorporación de masas poblacionales a las nuevas lógicas del Estado-nacional-popular generó una transformación radical en las identidades colectivas.

Así, pese a la centralidad de la demanda por la tierra y el no abandono de la misma (si miramos el proceso retrospectivamente) el efecto más notorio tras el “Malón de la Paz” fue la proletarización - sindicalización de los kollas (y muchas otras subjetividades étnicas). Luego, con la inmigración interna en Argentina, la llegada de los indígenas a Buenos Aires, se subsumirá en la indiferenciada condición de “cabecitas negras”, proletarizados o en vías de proletarización.

En definitiva, tras el “Malón” se invisibilizaron los trazos idiosincráticos a favor de una ciudadanía nacional-popular. Se morigeraron, también, las demandas reivindicativas étnicas y los procesos organizativos étnicos que, en el caso del TINKUNAKU, serán recuperadas casi 40 años después.-

²¹ Michel, A. y Burgos, F. (2005) “Agroindustria azucarera y sindicatos en la provincia de Salta (1943–1955)”. *Revista Escuela de Historia*, año 4, Vol. I, nº 4. Pp. 193–215.

²² Escolar, D. (2007); *Los dones étnicos de la nación. Identidades huarpe y modos de producción*, Prometeo. Buenos Aires.